

## **I INFORME DEL COMISARIO**

10 de Marzo del 2005

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de Ecuabvis S.A.

1.- He auditado el Balance General Adjunto de Ecuabvis S.A., al 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ECUALBIS S.A. al 31 de Diciembre del 2004 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO

  
ING. PEDRO VERA VALVERDE  
CBA-REGISTRO # 02643



**ECUALBIS S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

VENTAS	2.355.505.63
COSTO DE VENTAS	<u>-2.115.096.61</u>
UTILIDAD BRUTA	240.409.02
OTROS INGRESOS	86.472.87
GASTOS ADM. Y VENTAS	-450.432.03
GASTOS FINANCIEROS	<u>- 46.792.25</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u><u>-170.342.39</u></u>



**ECUALBIS S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

**ACTIVO**

Activo Corriente	1.421.758.80
Activo Fijo	46.806.22
Activo Diferido	<u>13.242.64</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.481.807.66</b>
Cuentas de Orden	290.446.99

**PASIVO**

Pasivo Corriente	651.229.42
Pasivo no Corriente	<u>848.237.01</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.499.466.43</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>-17658.77</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.481.807.66</b>
Cuentas De Orden	290.446.99



## II INFORMACION COMPLEMENTARIA.

### A) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión los administradores de ECUALBIS S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por los máximos organismos de la compañía.

2.- En mi opinión los administradores de ECUALBIS S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.

3.- En mi opinión la correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de los Bienes de ECUALBIS S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

5.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de ECUALBIS S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los Activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

### B) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2004

La empresa tiene presencia en el mercado farmacéutico dos años, con un total de diecinueve líneas. Sus Ventas se incrementaron con relación al año anterior en un 354%.



También se incrementaron nuevas zonas de mercado, lo que trajo consigo el incremento de su personal de Vendedores.

Según cifras del Estado de Pérdidas y Ganancias, los resultados de la empresa fueron negativos en US \$ 170.342.39, que sumados a las pérdidas acumuladas nos da una cantidad de US \$ 267.658.77 por lo que amerita hacer un incremento de su Capital.

Se sugiere, hacer un estudio de las distintas zonas para ver la rentabilidad y para el próximo año reducir costos y gastos e incrementar las ventas.

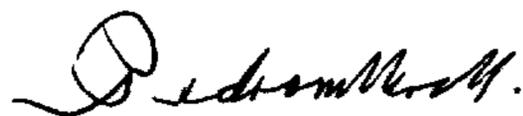
Por ser de importancia comunico, en el mes de Diciembre del 2004 se detectó irregularidades con créditos a ciertos clientes, lo que generó la separación de los vendedores responsables, y en la actualidad se les está siguiendo juicios para poder recuperar en algo la estafa sufrida, tomando nuevas medidas para que esto no vuelva a ocurrir.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ante el SRI, Superintendencia de Compañías e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Según la Superintendencia de Compañías, la empresa para el próximo año, está obligada a contratar los servicios de Auditoria Externa porque sus Activos pasan del US \$ 1.000.000.00.

Agradezco a los Señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, esperando que el próximo año sea de éxitos

Atentamente,



ING. PEDRO VERA VALVERDE  
Comisario  
CBA- Registro # 02643.

